

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo del día 09 de octubre de 2015

**ORDEN DEL DÍA**

**1ro.- Se da cuenta del Acta de la Sesión anterior.**

**2do.- Informe del Sr. Decano**

**3ro. Resoluciones Decanales Ad referendum**

01) 46528/2015 **RESOLUCION 1514-T-2015**

Art. 1º.- Designar al Magter. José Luis ZANAZZI como Director de la Carrera de ESPECIALIZACIÓN EN PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL a partir de la fecha y por el término reglamentario vigente.

Art. 2º.- Designar a la Mgter. Laura Leonor BOAGLIO como Codirectora de la Carrera de ESPECIALIZACIÓN EN PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL a partir de la fecha y por el término reglamentario vigente.

Art. 3º.- Designar como Miembros de la Comisión de Gestión Académica de la Carrera ESPECIALIZACIÓN EN PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL a los siguientes docentes:

- Dra. Stella FÓRMICA (DNI:12.874.323)
- Dr. Ing. José Domingo CUOZZO (DNI:16.784.942)
- Mgter. Alicia Guillermina SALAMÓN (DNI:12.839.135)

02) 48412/2015 **RESOLUCION 1518-T-2015**

Art. 1º.- Aprobar la creación de la MAESTRÍA EN GEOMECÁNICA DE MACIZOS ROCOSOS (MGMR), con su respectivo Plan de Estudios, Reglamento de la Carrera y Programas Analíticos, que como ANEXO I, II y III forman parte de la presente Resolución.

**4to.- Despachos de la Comisión de Enseñanza**

**LLAMADOS A CONCURSO**

03) 29071/15 DPTO. AERONAUTICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Rectificar el ANEXO I de la Res. 501/HCD/15, donde dice Tribunal, agregar: "Observador Estudiantil Titular: Sr. Dante Agustín CÁCERES CONTRERAS", y en "Observador Estudiantil Suplente: Sr. Enzo Daniel ALANCAY".-

**DESIGNACIONES INTERINAS**

04) 46401/2015 DPTO. QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Autorizar al Prof. Mgter. Ing. Sebastian Emilio ANTONINI, quien revista en un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso en OPERACIONES UNITARIAS II – PROCESOS Y ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL, y en GESTIÓN INSTITUCIONAL I, del departamento QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, a participar de la materia CALIDAD EN LA CONSTRUCCION Y METODOLOGÍA, en la especialización en TECNOLOGIA ARQUITECTONICA de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba.

05) 34252/2015 DPTO. MATEMATICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Designar interinamente a la Bioing. Gabriela Alejandra MERINO, en un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple en la asignatura ANALISIS MATEMATICO II, del departamento MATEMATICA, desde la fecha de alta y hasta que se sustancie el concurso del cargo que ejerciera el Ing. Osvaldo del SOLDATO, o hasta el 31 de marzo de 2017, lo que ocurra primero.

06) 47446/2015 DPTO. FISICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Designar interinamente en el marco de la Ordenanza 02-HCD-2009, al Ing. Luis Gustavo GUZMAN, en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la asignatura FISICA I, del departamento

FISICA a partir de la fecha de alta y por el periodo reglamentario o hasta la finalización de la licencia por Cap. IV, Art. 13, Ap. II, Inc. b, Decreto 3413/79, de la Dra. Marianella CARUBELLI.

07) 40813/2015

DPTO. COMPUTACION

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Designar interinamente al Ing. Roberto Pablo GOMEZ en un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple en la asignatura INFORMATICA del departamento COMPUTACION, desde la fecha de alta y mientras dure la licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía del Ing. Pablo Sergio GOR, o hasta el 31 de marzo de 2017, lo que ocurra primero.

08) 45534/2015

DPTO. MATEMATICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Designar interinamente en el marco de la Ordenanza 02-HCD-2009, al Prof. Esp. Cesar A. SILUPU ESCOBAR, en el cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva en la asignatura INTRODUCCION A LA MATEMATICA, del departamento MATEMATICA, desde la fecha de alta, mientras la Ing. Marina VOITZUK permanezca con licencia sin sueldo por cargo de mayor jerarquía, o por el periodo reglamentario, lo que ocurra primero.

09) 48555/2015

DPTO. ESTRUCTURAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Sr. Rector la siguiente transformación de la planta docente del departamento estructuras de la Facultad de Cs. Exactas, Físicas y Naturales:

SUPRIMIR

1 cargo de Prof. Asociado DE	3.6 puntos
1 cargo de Prof. Ayudante A DS	0.58 puntos.

CREAR

1 cargo de Prof. Titular DE	4.01
SALDO	0.17

Art. 2º).- Designar interinamente en el marco de al Ordenanza 02-HCD-2009, al Dr. Ing. Federico PINTO, en un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en la asignatura MECANICA DE LAS ESTRUCTURAS II y en ANALISIS ESTRUCTURAL, del departamento ESTRUCTURAS, desde la fecha de alta y por el periodo reglamentario, o hasta que el cargo se sustancie por concurso.

Art. 3º).- Aprobar la licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía, solicitada por el Dr. Ing. Federico PINTO, desde la fecha de alta ene l cargo mencionado en el Art. 1º) y mientras dure su designación en el mismo.

## RECTIFICACION

10) 36885/2015

DPTO. MATEMATICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Rectificar el articulo 3º de la Resolución 600/HCD/2015, DONDE DICE: en "Algebra Lineal"; DEBE DECIR: "en Algebra lineal e Introducción a la Matemática".

## PRACTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO

11) 30813/2015

DPTO. DIVERSIDAD VEGETAL

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Admitir a los siguientes estudiantes como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la cátedra de DIVERSIDAD VEGETAL II, por el termino de un (1) año a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección de la Prof. Dra. Carolina TORRES:

ESTUDIANTE	DNI
María Lujan AHUMADA	34.406.797
María Florencia BOGINO	37.855.106
Natalia Alejandra D'ANGELIS	25.746.753
Nahuel Ezequiel PALOMBO	38.105.205
Daniela SCHÚRRER	34.440.705
Nadina Paula VERGEZ MEEHAN	35.531.441

12) 44898/2015

DPTO. GEOLOGÍA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Admitir como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la cátedra de ESTRATIGRAFIA y GEOLOGIA HISTORICA, por el termino de un (1) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente al estudiante:  
Eliseo FLORES (DNI: 34.657.906)

**MODIFICAR DEDICACION**

13) 47270/2015

DPTO. MATEMATICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Modificar la dedicación del cargo que ejerce el Lic. José María CONFORTE, de Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso en la cátedra PROBABILIDAD Y ESTADISTICA, del departamento MATEMATICA, con carga anexa en COORDINACION DE COMISION DE SEGUIMIENTO, ORIENTACION Y MEDIO AMBIENTE, pasando a revistar como Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso con las mismas funciones a partir del 1º de diciembre de 2015.

**5to.Despachos de la Comisión de Vigilancia y Reglamento****TASA RETRIBUTIVA DE SERVICIOS**

14) 41302/2015

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º.- Autorizar un monto de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA C/00/100 (\$2880) anuales para el pago de la Tasa Retributiva de Servicios de los doctorandos de la Carrera del Doctorado en Ciencias Geológicas, que podrá acreditarse en doce pagos de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA C/00/100 (\$240).

Art. 2º.- Aquellos inscriptos que deseen acreditar el monto en un único pago, recibirán una bonificación de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE C/20/100 (\$259,20), debiendo abonar PESOS DOS MIL QUIMIENTOS NOVENTA Y DOS C/00/100 (\$2592).

15) 43304/2015

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º.- Autorizar el incremento de la Tasa Retributiva de servicio establecida en el Art. 9 inciso b) del Reglamento de la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, aprobado por Resolución 760-HCD-2008.

Art. 2º.- Establecer el nuevo monto de la Tasa Retributiva de Servicio en \$1800 (PESOS MIL OCHOCIENTOS)

Art. 3º.- Los valores consignados en el Artículo 2, entrara en vigencia a partir del 01/01/2016.

**DOCTORADO**

16) 47902/2015

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º.- Aceptar la renuncia del Dr. Raúl H. MARÍN como integrante del Consejo de la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas.

Art. 2º.- Designar al Dr. Raúl H. MARÍN como Vicedirector de la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas, por el periodo reglamentario de dos (2) años.

Art. 3º.- Designar como Miembros del Consejo de la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas por el periodo reglamentario de dos (2) años a :

-Dra. Marina CHIAPPERO.

-Dr. José MERILES.

-Dr. Marcos TATIÁN.

Dr. Andrea COCUCCI.

Art. 4º.- Designar a la Dra. Andrea HUED, como miembro del Consejo de la Carrera del Doctorado en Cs. Biológicas en reemplazo del Dr. Raúl H. MARÍN hasta el 28/09/2016.

**REVALIDAS**

17) 45589/2015

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º.- Autorizar la excepción al examen de revalida solicitada por el estudiante ALDO DANIEL MENDIARA (DNI: 29.537.139) para la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas en el periodo lectivo 2015, encuadrada dentro del Art. 2º, inciso c del ANEXO I de la Ordenanza 004-HCD-2006.

18) 45601/2015

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º.- Autorizar la excepción al examen de revalida solicitada por la estudiante Inés Del Carmen ZAPATA para la

carrera Profesorado en Ciencias Biológicas en el periodo lectivo 2015, encuadrada dentro del Art. 2º, inciso e del ANEXO I DE LA Ordenanza 004-HCD-2006.

19) 44561/2015 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º. - Autorizar la excepción al examen de revalida solicitada por el estudiante LUIS ANTONIO TRUJILLO SULCA (DNI: 94.359.010) para la carrera de Ingeniería AERONAUTICA desde el 01 de Abril de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2018, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º, del ANEXO I de la Ordenanza 004-HCD-2006.

20) 37364/2015 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º. - Autorizar la excepción al examen de revalida solicitada por el estudiante OVIEDO BLAS (DNI: 34.970.312) para la carrera de TECNICO MECANICO ELECTRICISTA desde el 01 de Abril de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2018, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º, del ANEXO I de la Ordenanza 004-HCD-2006.

### **ADSCRIPTOS**

21) 39892/2010 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º.- Declarar a la Dra. Gabriela de los Ángeles CARDOZO MILANESIO, "ADSCRIPTA" de la cátedra BIOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO del departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

22) 55545/2012 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º.- Declarar al Dr. Ezequiel GONZALEZ, "ADSCRIPTO", en la cátedra "ENTOMOLOGÍA" del departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

23) 57728/2011 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º.- Declarar a la Ing. Verónica Natalia BARRERA, "ADSCRIPTA", en la asignatura PROCESOS Y ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL, del departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA.

### **ASPIRANTE ADSCRIPTO**

24) 32146/2015 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º.- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la cátedra MERCADOTECNIA, del departamento PRODUCCION, GESTION Y MEDIO AMBIENTE, a la Ing. ASTINI, María del Rosario.

Art. 2º.- Designar como miembros Titulares del tribunal de adscripción a los siguientes profesores: Ing. Mónica GOMEZ, Ing. Rinaldo RIGAZIO e Ing. Eduardo BALDI y como miembros Suplentes a los Ing. Fernando ANTON, y Eduardo RUIZ.

25) 39986/2015 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º.- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la cátedra TALLER Y LABORATORIO, del departamento ELECTRONICA a la Ing. VETTORELO, Sabrina Noel (DNI: 35.260.301).

Art. 2º.- Designar como miembros titularse del tribunal de adscripción a los siguientes profesores: Ing. Susana DRUDI, Ing. Federico LITVACK, y Dra. Laura VARGAS, y como miembros suplentes a los Ings. Rodrigo BRUNI y Diego BELTRAMONE.

26) 39048/2015 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º.- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la cátedra ANALISIS ESTRUCTURAL del departamento ESTRUCTURAS al Ing. Adriano TRONO (DNI: 33.519.924)

Art. 2º.- Designar como Miembros Titulares del tribunal de adscripción a los siguientes Profesores: Dr. Marcelo CEBALLOS, Dr. Federico PINTO, e Ing. Narciso NOVILLO, y como Miembros Suplente a los Mgter. Leonardo COCCO y Dr. Alejandro T. BREWER.

27) 11561/2015 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º.- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la cátedra PLANIFICACION Y CONTROL DE LA PRODUCCION, del departamento PRODUCCION, GESTION Y MEDIO AMBIENTE, al Ing. Ramiro Ariel BUTELER.

Art. 2º.- Designar como Miembros Titulares del tribunal de adscripción a los siguientes Profesores: Fernando ANTON, Eduardo RUIZ y Laura BOAGLIO, y como Miembros Suplente a los Profesores Julia AVILA y Fulvio ARIAS.

## **PROGRAMAS ANALITICO**

28) 46878/2015 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar los Programas Analíticos de la Carrera de Posgrado Especialización en Productividad Organizacional que obran en el ANEXO I.

29) 40269/2015 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Programa Analítico del Taller Intensivo de Fundamentos de Evolución, para la carrera de CIENCIAS BIOLÓGICAS – Plan 261/90, que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º).- Debido a que este Taller Intensivo forma parte de la Resolución 202-HCD-2015 que indica las Equivalencias entre el Plan 1190 y el Plan 2015 de la Carrera de Ciencias Biológicas debe figurar en el Sistema SIU GUARANI sin créditos y con la escala de calificaciones Aprobado/Desaprobado.

30) 40268/2015

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Programa Analítico del Taller Intensivo de EPISTEMOLOGÍA, para la carrera de CIENCIAS BIOLÓGICAS – Plan 261/90, que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º) Debido a que este Taller Intensivo forma parte de la Resolución 202-HCD-2015, que indica las Equivalencias entre el Plan 1990 y el Plan 2015 de la carrera de Ciencias Biológicas debe figurar en el Sistema SIU GUARANI sin créditos y con la escala de calificaciones Aprobado/Desaprobado.

## **INTERES ACADEMICO**

31) 47894/2015 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Declarar de INTERES ACADEMICO a la participación de docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, al 5to. ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE AGRIMENSURA, el que se llevara a cabo en la Universidad Nacional de Litoral, ciudad de Santa Fe, entre los días 15 al 17 de Octubre de 2015.

Art. 2º).- La declaración manifestada en el Art. 1º) no demandan ningún tipo de erogación por parte de la Facultad.

32) 40647/2015

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Declarar de Interés Académico con la participación de docentes y estudiantes al “IX CONGRESO ARGENTINO DE ESTUDIANTES DE GEOLOGÍA (IX CADEG)” que se llevara a cabo en El Cadillar, provincia de Tucumán en los días 30/09 al 04 de octubre de 2015.

33) 45537/2015

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Declarar de Interés Académico la participación de estudiantes y docentes en el “V ENCUENTRO DE LEPIDOPTERA NEOTROPICALES”, a realizarse en la Residencia Universitaria de Horco Molle, Tucumán, entre el 16 y 20 de noviembre de 2015.

## **RECURSO**

34) 47141/2015

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Rechazar el recurso de reconsideración interpuesto por el Ing. José SANCHEZ en contra de la Resolución 293-HCD-2015 por los motivos expuestos por el Fiscal Permanente del Tribunal Universitario en su dictamen a fjs 113 y el dictamen de la DAJ a fjs 131 y que los mismos se comparten.

Art. 2º): Otorgar el recurso Jerárquico en subsidio ante el Honorable Consejo Superior.

## **TUTORES**

35) 49084/2015

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Rectificar el Art. 1 de la Resolución 574-HCD-15 donde dice: “,,a partir del 1º de Abril de 2015 y hasta el 31 de Agosto de 2015...” debe decir “,,a partir del 1º de Febrero de 2015 y hasta el 30 de Noviembre de 2015...”

## **6to.- Tomar Conocimiento.**

36) 18294/2015 – Informe Institucional Anual CERNAR

37) 35940/2015 – Memoria Anual Instituto de Diversidad y Ecología Animal

**7mo.- Horario y lugar de la próxima reunión**